

nael

PORTÉ P GADO

TACUAREMBÓ, JUNIO 17 DE 1922

AÑO VIII -- NÚMERO 671

Este periódico es el
ÚNICO en el departa-
mento que se publica
TRISEMANALMENTE

EL HERALDO

ORGANO TRI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesi-
dad de trabajos tipo-
gráficos, pida precios
a los talleres
de EL HERALDO

PROFESIONALES

MÉDICOS

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandi

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBÓ

ÁLBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ
Escríbano

PROCURADORES

ABEL T DE RESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo—Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBÓ

MATEO F. PARISI
Abogado

Calle 25 de Mayo—TACUAREMBÓ

DENTISTAS

ALBERTO RESENDE
Dentista
Calle 18 de Julio—Tbó.

ALVARO B. DA CUNHA
DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales—Calle 25 de Mayo (al lado
de la casa del Dr. Moroy—Tbó.

AGRIMENSORES

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
Calle 25 Mayo—TACUAREMBÓ

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Pineira y Tacuarembó

JUDICIALES

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Gil Cufré y Arturo Cufré, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, mayo 23 de 1922.
Jorge Eudoro Acebedo, Act.
e. my. 24.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público que en los autos caratulados "Cufré Timotea Aurora, Anselmo Arturo, Juana Jacinta, Guillermo Ysabel y otros—Rectificación de partidas", expediente mandado formar en los autos sucesorios de Gil y Arturo Cufré, se ha presentado Don Díctimo Martínez, solicitando las rectificación de las siguientes partidas de bautismo y de Estado Civil, en las que respectivamente se ha padecido los errores que se enumeran a continuación: En las partidas de bautismo de Timotea Aurora, Anselmo Arturo, Juana Jacinta y Guillermo Ysabel, en vez de esos nombres deben figurar los siguientes: Aurora, Arturo, Jacinta, Ysabel, respectivamente. En las partidas de nacimiento de Eldia Aranzazu, Hulgana Gabina, Candida Maximiana, Sista Dorotea, Froilan Flacido, Justo German, Eugenia y Tomás Cufré, deben figurar en lugar de esos nombres, los siguientes, respectivamente: Eldia, Urbana, Candida, Sixta, Froilan, Justo Ramón y Pedro Tomás Cufré.—Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Mayo 23 de 1922.
Jorge Eudoro Acebedo, Act.
e. my. 24.

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Ana Espinola de Esteves, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 18 de 1922.
Jorge Eudoro Acebedo, Act.
e. my. 17.

EDICTO. Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público que en los autos caratulados "Berracochea Juan Bautista-Sucesión" se ha presentado el Doctor Don Amadeo Lando, en virtud de la personería acreditada en los mismos, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Bautista Berracochea; la en la que se ha padecido el error unnumulado a continuación: Donde

EDICTO.—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos sucesorios de Don Flaubiano José da Costa y Ana Rosa Rodríguez de da Costa, se hace saber al público que el día treinta del corriente mes a las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado Letrado Departamental, calle 18 de Julio entre las de Joaquín Suárez y General Artigas, se va a proceder a la venta en almoneda por el Señor Alguacil del Juzgado—asistido del suscrito Actuario, de una fracción de campo de pastoreo situada en Clara, Tercera Sección Judicial de este Departamento, dividida en dos fracciones, compuesta, una, de cuarenta y cinco hectáreas, cincuenta y seis áreas y cuarenta y una centíreas (45 h. 5641 m) que linda, por el Norte, campo de Osorio da Costa; por el Este, campo de Hilario F. Correa; por el Oeste, campo de Flaubiano José da Costa ó sea la fracción a deslinde y por el Sur, con el arroyo Clara; y la otra se compone de treinta y cinco hectáreas, cuarenta y cuatro áreas y setenta y dos decímetros cuadrados (35 h. 44 a. 72 d.) y linda por el Norte, campo de Antonio da Costa; por el Este, campo de Ignacia Rodríguez, ó sea la fracción deslindeada; por el Oeste, campo de Evaristo da Costa y en Arroyo Clara; por el Sur, con el Arroyo Clara.

SE PREVIENE: 1.o.—Que no se aceptará oferta que no excede de mil soisientos diez pesos por la fracción relacionada en primer término y de mil doscientos cincuenta y tres pesos por la citada en segundo término

2.o.—Que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo de su oferta en manos del Señor Actuario—en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

3.o.—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados.

Tacuarembó, Junio 5 de 1922.

Jorge Eudoro Acebedo.—Atc.

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de dona Jenoveva Ramos y don Manuel Martínez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Junio 8 de 1922.
Jorge Eudoro Acebedo.—Atc.

EDICTO.—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público que en los autos caratulados "Berracochea Juan Bautista-Sucesión" se ha presentado el Doctor Don Amadeo Lando, en virtud de la personería acreditada en los mismos, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Bautista Berracochea; la en la que se ha padecido el error unnumulado a continuación: Donde

dice que el fallecido se llamaba BAUTISTA BERACOCHEA, debe decir JUAN BAUTISTA BERACOCHEA. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación. Tacuarembó, Junio 7 de 1922
Jorge Eudoro Acebedo Act.
e. my. 10

COMERCIALES

Al comercio y al público

A los efectos legales hacemos saber que por documento suscrito hoy, ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón social de «Álvarez Hermanos» compuesta por Cesferino Alvarez y Miguel Alvarez, pasando el activo y pasivo de la firma al socio Cesferino Alvarez— Tacuarembó, Mayo 12 de 1922.—Miguel Alvarez—A ruego de Cesferino Alvarez por no saber firmar: Abraham J. Majud.

e. my. 17.—1 m.

AVISOS PREFERENTES

Doctor Miguel Aguirre Aristegui

MÉDICO CIRUJANO
Especialista: Oido, nariz y garganta.
Dará consultas en esta ciudad los días 22 y 23 de cada mes en el consultorio del Doctor Oliva, calle 25 de Mayo esq. Sarandi

e. my. 17.

SEÑORITA OLGA PLATEIRO

PROFESORA DE CORTE
Y CONFECIÓN
Calle 18 de Julio entre Libertad
y Buenos Aires
e. my. 18.

GRAN DEPÓSITO

DE VENTA AL POR MAYOR

DE ARTICULOS DE ALMACEN

de 1.a calidad y más baratos que en cualquier otra parte, en la calle La Paz casi frente a la calle de la Estación.—Teléfono «La Económica». Tacuarembó, Marzo de 1922.

Jesús Ovalle.

e. my. 30.

LECHERAS BUENAS

PRECIOS EQUITATIVOS Informes a esta imprenta

CASA ALFREDO ROMAY

Almacén, Ferretería y Barraca de Materiales de Construcción en General

ESPECIALIDAD EN TODOS LOS ARTICULOS DEL RAMO

DEPOSITARIO DE LA ACREDITADA AGUA MINERAL SALUS
VENTA DE NEUMÁTICOS UNITED STATES

VISITEN LA CASA Y SE CONVENCERÁN QUE LOS PRECIOS SON SIN COMPETENCIA

Reparto á domicilio

TELÉFONO "LA ECONÓMICA"

TEMAS MUNDIALES

Rusia bajo el imperio del látigo

A pesar de la trágica lucha por la libertad, en la Rusia de hoy gobierna todavía el «látigo del amo» que gobernara en los días del zar, porque lo único que vale es la fuerza. Y ese látigo cae en la misma forma y contra el mismo pueblo de antes. La única diferencia consiste en la mano que lo esgrime.

Cuatro años no lograron variar el alma del pueblo ruso: el látigo. Durante siglos las generaciones de rusos sólo actuaron hablando figuradamente, movidas por el estallar del látigo. Ellos no conocen otro método; no son capaces de ponerse en movimiento sin el látigo. Sin látigo no hay acción, o hay contracción. Este es el principio de toda la vida de Rusia, hoy como ayer. Yo lo he visto y comprobado tanto en Moscú como en las estepas heladas del este, donde los campesinos viven con el temor de ser arrestados y apaleados a la menor señal de los oficiales comunistas, de la Guardia Roja y de la Cheka.

He encontrado la más extrema confusión y desorientación en las actividades económicas de Rusia, de las cuales han sido retirados los capitales, de modo que los empresarios, condenados a la ociosidad, rechazan

nando los dientes, se ven impossibilitados de continuar su obra.

Este será el destino de Rusia mientras las masas analfabetas no hayan sido educadas en cualquier forma de gobierno. De lo contrario, Rusia estará condenada a la perdición.

Tal es la opinión de todos los estadounidenses que han estado en Moscú, y de todos los rusos inteligentes, sin distinción de credo político.

En Kremlin se halla instalado un gobierno basado en un despotismo casi idéntico al de los zares. Un servicio secreto, profusamente organizado, determina la paralización completa de las actividades de la oposición política, sometiendo al pueblo por la fuerza.

En el terreno económico se observa un contraste singular. Mientras que el régimen del látigo ha causado el caos y la confusión, la destrucción de los capitalistas ha dejado a Rusia sin ningún elemento de poder económico suficientemente grande para imponer obediencia y para obligar a los obreros al trabajo en las fábricas y las minas. Estas se hallan paralizadas, o trabajan en forma reducida, viéndose los antiguos encasillados y capitalistas de Rusia condenados a la impotencia, pues sobre las cabezas de los obreros no se blande ningún látigo. Y sin látigo no hay trabajo.

Esta es la situación parojoal de Rusia: el despotismo político por un lado, y la anarquía económica por el otro.

Edwin W. Hullinger.

DEPORTES

FOOTBALL

En la Liga

Anoche sesionó la Liga Departamental, presidiendo el señor Arregui y actuando en secretaría el señor L' Olivier. Estaban presente los señores delegados A. Praderio, F. Gravina, Fco. Piscottano y H. Acosta. Se dió lectura a dos acta de sesiones anteriores. Entre los asuntos mencionados se destaca la donación hecha por el señor José A. Praderio de once medallas de plata para un campeonato.

—Se designó referé de match del domingo al señor Alberto Arregui.

—Aprobóse la lista de referées oficiales para la presente temporada compuesta por los señores:

A. Arregui, R. Olivara, Fco. Piscottano, R. Ceruti, José Catalogne (hijo), V. Magno, Z. Rocca Esteves, F. Gravina, Havisou Hirts, José Paunesse.

—Se concedió pase para Ferro Carril al jugador E. J. Acosta a Carlos Pintos para Peñarol, Héctor Milán y Antonio Silva,

para Nacional.

—Concedióse pase a Carlos Cabana Díaz, jugador de Nacional, solicitado por la Liga de Flores.

Para mañana

Será verdaderamente interesante el match de mañana entre los teams «Adversario» y «Nacional» de primera división, pues él nos dará la pauta del poderío de las escuadras que representan el football departamental y podremos después de él forjarnos una idea del resultado del presente campeonato.

Según nuestros informes los teams estarán representados de la siguiente forma:

Nacional: R. Cruz, Lima y B. Colmán; G. Martínez, Lepro y Barbosa; Escobar, M. Silva, J. Ferreira, Moroy y U. López.

Adversario: Bueno, López y Protti; Alvarez, Chagas y Cain Péon; Roinán, Ramos, Basualdo, Moreira y García.

Match amistoso

Si el estado del field lo permite se llevará a efecto el match amistoso Nacional 2.a y Ferro Carril. Será este uno de los encuentros que llamará verdaderamente la atención por ser el primero de componentes de 2.a y saberse que ambos teams van en el máximo de su poderío.

Empezará a las 13 horas, en el Parque 25 de Agosto.

Taller
DE VULCANIZACION
de
CUBIERTAS
Y CÁMARAS
— DE —
Pablo Naupp
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Calle Sarandi,
entre 18 Julio y Flores
TACUAREMBÓ

EL HERALDO
CASA CORTELLEZZI
ALMACEN, FERRETERIA
BAZAR Y ANEXOS
— DE —
ISABELINO CORTELLEZZI Y CIA.
Calle 25 de Mayo,
esq. Buenos Aires
TACUAREMBÓ

pág. 7
LA NUEVA SIRENA
TIENDA, MERCERIA Y ANEXOS
— DE —
ABRAHAM J. MAJFUD
Casa fundada el año 1916

“LA NUEVA SIRENA” AVISA AL PÚBLICO QUE LIQUIDA TODOS LOS ARTICULOS DE INVIERNO A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

Abraham J. Majfud.

Calle 25 de Mayo, esq. Florida. — Tacuarembó

LA POPULAR
CONFITERIA, BILLARES Y FONDA
— DE —
ALEJANDRO J. CORIA
MINUTAS A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE
Servicio esmerado rápido.— Precios módicos.
LA CASA PERMANECE ABIERTA TODA LA NOCHE
CALLE 18 DE JULIO ESQUINA DURAZNO
pmt.

RESERVADO
PÁRA LA
Talabartería
de JULIO **BARBOSA**

EL TRIUNFO
DE FRANCISCO NADAL
Almacén, Tienda, Ferretería, Zapatería. — Depósito de cereales
y gencia de kerosene y nafta
Esta es la casa de comercio que deben visitar, es la más
surtida y en la que hoy pueden comprar más barato, pues
hay de todo y se han rebajado los precios. Es aquí donde
deben hacer sus compras todos aquellos que quieren econo-
mizar dinero. VENTAS AL CONTADO.
Calle 25 de Mayo, esquina Florencio Sánchez frente al
Parque Rodó.— Tacuarembó.

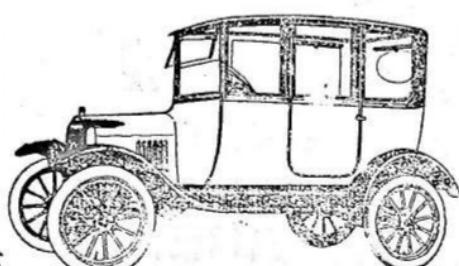
Francisco Nadal

RESERVADO
PARA LA CASA
DE
José Catalogne

AGENCIA



PEREZ ALONSO Y CIA.



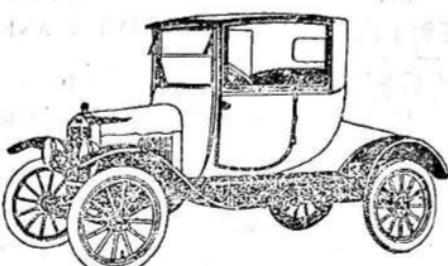
SEDAN - \$1.320.00

Instalaciones Eléctricas y Mecánicas en General.—Venta de repuestos Ford legítimos.—Autocamiones Ford y Tractores Fordson.—Equipo electrogeno automático «Ge-Luz» para luz y fuerza motriz en las estancias, chalets, etc.—Doble Fae-ton y Voiturette Ford.—Reparaciones de dinamos: motores de todas clases, baterías e instalaciones de molinos y para-rayos Neumáticos GOODRICH y GOOD-YEAR

25 de Mayo esq. Ituzaingó

TACUAREMBÓ

Teléfono "La Económica"



COUPELET - \$1.220.00

ne alquilada una pieza en las calles La Paz entre Paysandú e Independencia. La noche del sábado salió en compañía de dos amigos regresando a su habitación pasadas las 24 horas, encontrando la puerta abierta. Entró sorprendido comprobando que le había sido sustraída una alcancía en la que tenía algunos ahorros y que estaba guardada en su baúl que había sido violentada.

El caco debió ser muy conocedor de la pieza y allégado a la casa por cuanto no llevó ropa nueva ni un arma y otros enseres de algún valor. Se han efectuado detenciones y algunas otras diligencias sin poder aclararse aún quien es el amigo de lo ageno.

SE ALQUILA

Hermoso salón, punto céntrico. Tratar Arturo Alonso.

ARTIGAS

El 19 de Junio se conmemora el día del natalicio del primer jefe de los Orientales, General D. José Gervasio Artigas.

Esta como otras efemérides gloriosas pasan desapercibidas en nuestro medio donde el patriotismo sufre una apatía condenable.

GANADERIA Y AGRICULTURA

Venta de ganados en tablada

(Datos de la semana pasada)

Vacas especiales: Son pocos los lotes que entran al mercado que puedan clasificarse de especiales, por esta causa son solicitados pagando entre \$0.060 a \$0.065.

Vacas muy buena gordura: Se venden entre \$0.045 a \$0.055.

Vacas regulares: La entrada de vacas que llamamos regulares, es decir ya algo rebujadas y con poca pulpa, es muy abundante, lo que hace que tengamos que colocarlas para conserva o saladero y su precio en la mayoría de los negocios no pasa de \$0.040, siendo muy trabajoso sacar algún milésimo más.

Vacas inferiores: Entre \$0.030 a \$0.035.

Terneros: Los arribos siguen

siendo enormes y solo existe algún pequeño interés cuando se trata de artículo especial, el que se paga entre \$0.060 a \$0.065. Buenos de \$0.045 a \$0.050 y regulares de \$0.030 a \$0.040.

Capones: continuamente vendidos corrientemente a \$0.100 los cruzas especiales y de \$0.085 a \$0.040.

Onejas fulladas cruda: De \$0.075 a \$0.080.

(Datos de los señores Suppero, Quintela y Cia).

Población flotante

Hotel Internacional

Manuel Martínez, Daniel Fernández Ortega, Gauñario Cardoso, Víctor Helguera, Juan Bacardas, Raúl Piriz, Andrés Figuera, Martín Machiarena, Teófilo Rodríguez, Agustín P. Fello, Ursino Parada, Martín Saenz, Bernardo Olalde, Juvenal Ramos.

La vida en sociedad

Don Francisco Gamboa

Por asuntos particulares, aprovechando una licencia que le ha sido concedida, llegó a la ciudad don Francisco Gamboa, digno compañero de causa. — El señor Gamboa permanecerá entre nosotros a giros días. — Lo saludamos.

Enfermos

Noticias que nos llegan de Yanguari. 7.a Sección, nos traen la infanta nueva del fallecimiento de don Teodoro Coitinho, ex-comisario de aquel lugar.

Sin embargo, hasta el momento, no hemos podido confirmar la triste noticia. — Desearemos, de todas formas, que ella no tuviera ratificación, pues se trata de un correcto ciudadano y entusiasta corregionario.

— Sigue en gravísimo estado D. Martín Catalina.

— Muy mejorado el niño de los esposos Martínez-Odriozola.

Demostraciones

Muy lucidas proporciones sociales adquirió el lunch que en honor del Teniente de Palma, se sirvió el jueves por la tarde, en la morada

ALFREDO T. IBARRA
ESCRITORIO

Contabilidad, Representaciones, Comisiones y Consignaciones,

AGENTE

DENTINOL: La mejor pasta para dientes.

SOPAS «PURITAS» 20 tipos diferentes

RIT las mejores tintas para teñir.

TRINIDAD buen jabón para uso doméstico. Ventas por mayor al comercio. — 25 de Mayo esq. Sarandi. — Tel. La Económica.

del señor Santiago Calcagno. Asistieron numerosas familias, haciendo un rato de música y de amena «causerie».

El Teniente de Palma = La despedida

Por tren de ayer siguió viaje para Paysandú, el Teniente Joaquín de Palma y su señora esposa, después de unos días de estada en nuestra sociedad. — A despedir al distinguido conferencista, concurrieron a la estación numerosas personas, entre las que vimos al Coronel Rufino Ordeix y oficialidad del 5.o de Caballería, D. Santiago Calcagno, presidente de la sociedad italiano, y demás miembros de la Directiva de este centro, y otros caracterizados vecinos.

Jurado de Conciliación

y Arbitraje

— Tacuarembó

En cumplimiento del artículo 4.o del decreto reglamentario de la ley de arrendamientos, se hace saber al público que se ha constituido, el jurado, funcionando en esta ciudad en el escritorio del señor Pedro Bedegain, calle 25 de Mayo N.o 98 donde deberán ser presentadas las solicitudes correspondientes.

Tacuarembó, Junio 9 de 1922.
A. R. Darruillet. — Secretario interino.
e. ju. 13

Empresa de Autos de Alquiler
— DE —

JOSÉ H. CASSOU

Esta empresa cuenta con autos bien equipados para viajes a campaña

TIENE TELEFONO
Tacuarembó

RESERVADO

PARA

LA PELUQUERIA

NIGRO

Mercado

CASA DE COMIDAS

— DE —
JOSÉ SALGUEIRO

Acreditada casa única en su ramo
25 de Mayo y J. Suárez
Tacuarembó